

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO DE
GOBIERNO URGENTE EXTRAORDINARIO CELEBRADO
EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

2º.- 23/2016 PTO Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la corrección del error detectado en el Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbanística de Sevilla, respecto a la delimitación de parcela dotacional SIPS-Salud. Centro de Salud en Pino Montano.

***APROBADO.**

3º.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación inicial de modificaciones en diversos preceptos de las siguientes Ordenanzas Fiscales: Ordenanza por prestación de servicios urbanísticos al amparo de la Ley del Suelo; Ordenanza fiscal reguladora de tasa por los documentos que expida o que tramite la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla a instancia de parte y Ordenanza fiscal por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local con quioscos, mesas y sillas, barracas, elementos y actos publicitarios, rodajes, actividades de venta en la vía pública y relacionadas con el comercio en general, promocionales y otras instalaciones análogas. (Expte.: 1/16 G.P.)

***APROBADO.**